

62

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 21 ABR 2023

Proceso N° 2021-00450

Por secretaría, remítase copia del expediente digital a la apoderada de la parte demandante al correo electrónico luisalbertomurciamelo@yahoo.com.co, dirección de correo electrónico señalada en el poder conferido.

NOTIFÍQUESE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez
(2)

JC



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 024 Fecha 24 ABR 2023

El Secretario(a), 

